

**PROYECTO EDUCATIVO  
SALA CUNA Y JARDIN  
INFANTIL  
GIRASOLES DE ELQUI  
2021 - 2024  
CALINGASTA**



## INTRODUCCIÓN

A través de este documento, como jardín infantil, pretendemos plasmar las metas propuestas como comunidad educativa Girasoles de Elqui. En este se darán a conocer los antecedentes generales. La organización y funcionamiento en relación a nuestro jardín, también exponemos los objetivos generales en cuanto a los niños y niñas, a las familias, equipo de trabajo y comunidad.

También se da a conocer la historia desde sus inicios del jardín, el lugar en el cual está inserto.

En conjunto con los objetivos de plasmados durante el periodo de 4 años, se expresa al igual las estrategias metodológicas para llevar a cabo estas metas, el cual va enfocado a los distintos estamentos de la comunidad educativa. Es necesario destacar que los invitamos a conocer de nuestro proyecto educativo de centro, para insertarse en la realidad de nuestro jardín, acogiendo sus inquietudes para el mejoramiento de este mismo.

## **RESEÑA JARDÍN INFANTIL “GIRASOLES DE ELQUI”**

Sala Cuna y Jardín Infantil GIRASOLES DE ELQUI fue creado tomando en cuenta las necesidades sentidas por la comunidad, se encuentra ubicado en calle Lucila Godoy N°88 Localidad de Calingasta Comuna de Vicuña. Este comienza su funcionamiento en marzo de 2010, bajo la modalidad transferencia de fondos JUNJI y la administración de la Ilustre Municipalidad de Vicuña.

Desde su apertura el establecimiento abre sus puertas con una totalidad de 15 niños y niñas matriculados, los cuales pertenecían a los tres niveles de atención, sala cuna heterogénea, medio menor y medio mayor, a los pocos meses los niveles fueron incrementando considerablemente su matrícula alcanzando en la actualidad casi la totalidad de su cupo alrededor de 70 niños y niñas.

En la actualidad nos enfocamos a trabajar con el medio ambiente y su sustentabilidad, contamos con espacios, ambientes y materiales propicios para que los niños y niñas desarrollen y descubran sobre los cuidados y los beneficios que nos proporciona la naturaleza.

Este jardín infantil cuenta con el personal suficiente para la atención necesaria que necesitan los niños y niñas, entregando como objetivo principal fortalecer sus habilidades y destrezas a través de sus propias experiencias y vivencias haciendo que ellos sientan que el jardín infantil es su segundo hogar en el que pueden encontrar afecto, acompañamiento y orientación.

## ANTECEDENTES GENERALES

- **Nombre:** Sala cuna y Jardín Infantil Girasoles de Elqui
- **Tipo de establecimiento:** V.T.F. Dependiente de Vicuña.
- **Código del Jardín:** 04106021
- **Nombre de la Directora:** Marianela Ramos Jopia
- **Dirección:** Lucila Godoy # 88
- **Localidad:** Calingasta.
- **Comuna:** Vicuña.
- **Provincia:** Elqui
- **Región:** Coquimbo
- **Teléfono:** 51-2-602958
- **Correo electrónico:** girasoles.daem@gmail.com
- **Horario de funcionamiento:** De lunes a viernes de 08:30 a 19:00 hrs  
(con sistema de turnos por parte del equipo pedagógico)
- **Período de funcionamiento:** Marzo a Enero.

### Niveles de Atención:

Niveles de atención	Matricula	Capacidad	Coeficiente técnico	
			Educadora	Técnico
Sala cuna heterogénea	20	20	1	4
Nivel medio menor	22	25	1	2
Nivel medio mayor	14	25	1	2

### Tipo de atención que presta:

**Alimentación:** Es proporcionada por JUNJI a través de la empresa concesionaria Merquen alimentación escolar.

**Salud:** Atención primaria en Cefsam de Calingasta

**Educación:** Entregada por los docentes del jardín infantil

**Personal con que cuenta el Jardín Infantil:**

	<b>Niveles</b>	<b>Educadoras</b>	<b>Técnicos</b>
<b>1</b>	Sala cuna Heterogénea	Marianela Ramos J.	– Mary Esquivel Fredes - Evelin Galleguillos V. - Yoselin González R. - Juana Espejo Vega
<b>2</b>	Nivel Medio Menor	Pilar Silva M.	– Natalia Orostigue V. - Fresia Cortes Contreras
<b>3</b>	Nivel Medio Mayor	Angélica Rojas A.	– Nidia Cortés E. - Jocelyn Díaz R.
<b>4</b>	Auxiliar de Servicios Menores: Jessica Álvarez Pereira		
<b>5</b>	Manipuladoras de Alimentos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Bernardina Dinamarca</li><li>• Elba Cox</li></ul>		

Atención de apoderados: De 16:30 a 17:00 horas.

Preparación de material: 16:30 horas.

Planificación y evaluación: 16:30 horas.

Reunión de evaluación pedagógica: 17:00 horas.

## **DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO**

La Sala cuna y Jardín Infantil está ubicada en el pasaje Padre Hurtado entre las calles Lucila Godoy y Miraflores, deslinda con casas y una plazoleta que cuenta con áreas verdes y máquinas de ejercicio que sirven de esparcimiento para la comunidad de Calingasta.

Además, está ubicado a pocas cuadras de la quebrada de Leiva, muy conocida por sus habitantes, debido a su gran crecimiento en época de invierno ya que la población queda aislada de la ciudad de Vicuña y sus alrededores.

El sector cercano al establecimiento se encuentra ubicado un paradero el cual fue adaptado para Biblio – paradero, que cuenta con diferentes textos educaditos y recreativos para fomentar la lectura a toda la comunidad.

Asimismo, contamos con importantes redes de apoyos, que nos permiten gestionar diferentes actividades según los proyectos educativos que emprendemos con las familias tales como, CESFAM de San Isidro Calingasta, Centro de Madres, Junta de Vecinos de Calingasta, APR de San Isidro, Departamento de medio ambiente municipal y Capilla Nuestra Señora de los Dolores.

## **DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA**

La infraestructura de la Sala Cuna y Jardín Infantil está diseñada y construida de material sólido y material ligero: Consta de cuatro salas de atención de párvulos, las cuales tienen incorporado un baño cuya implementación está adaptada para el tramo de edad del que se presta atención, también está equipada con dos armarios cada una, mesas y sillas para los párvulos, dos estantes a la altura de los niños, y un mueble biblioteca; una sala de amamantamiento equipada con un lava manos y un sillón para el uso de la madre que amamanta, además se utiliza como sala de primeros auxilios para resguardar casos covid-19, una sala de multiuso la cual se utiliza como comedor diario para el personal y para reuniones de comunidad de aprendizaje o talleres; tres bodegas, dos para el material de aseo y otra para el material fungible y didáctico; tres baños, dos para el personal pedagógico y otro para las manipuladoras de alimentos; una cocina y dos oficina.

**Misión de la institución.**

Sala Cuna y Jardín Girasoles de Elqui tiene como misión, entregar, promover y propiciar actividades que favorezcan la relación armónica del niño y niña con su medio ambiente, incentivando actividades creativas sustentables que contribuyan a mejorar la calidad de vida, generando en los niños y niñas conciencia, responsabilidad y compromiso con nuestro entorno.

**Visión de la institución.**

La visión de nuestro establecimiento es entregar educación de calidad con aprendizajes significativos, en un ambiente agradable, limpio y seguro, respetando, valorando la naturaleza y la conservación del medio ambiente, promoviendo la sustentabilidad en la comunidad educativa.

**Sello de la institucional.**

Concientizar desde la primera infancia la importancia de la sustentabilidad para el cuidado del medio ambiente.

## Valores y principios pedagógicos.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se enmarcan en principios y valores inspirados en la Constitución Política del Estado, la Ley General de Educación y el ordenamiento jurídico de la nación, así como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño y los tratados en materia de derechos humanos ratificados por Chile.

Así también, los principios y valores que inspiran este proyecto educativo institucional se basan en la convicción fundamental de que los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos. A la libertad que hace de cada individuo, persona y sujeto de derechos, le es intrínseca la capacidad de razonar, discernir, valorar y actuar de forma responsable.

Los valores que guían nuestro proceso educativo son:

**Responsabilidad:** La responsabilidad está orientada al cumplimiento de los compromisos adquiridos. Desde el cuidado de uno mismo, con el otro y entre nosotros, generando mayor confianza y tranquilidad entre las personas que conforman la comunidad educativa.

**Bienestar e interés superior:** Significa que en que todas las decisiones que se tomen en el jardín infantil, en relación a un niño y/o niña deben ir orientadas a su bienestar y pleno ejercicio de derechos. Para ello, lo que tenga que decir el niño o niña es fundamental para poder determinar ese interés superior. No basta con que un adulto dictamine lo que él piensa que es mejor para ellos, sino que debe considerar sus opiniones.

**Compromiso:** Un compromiso es una promesa o una declaración de principios; es cuando una persona cumple con sus obligaciones, con aquello que se ha propuesto o con lo que le ha sido encomendado. Es decir, que actúa de forma acertada para sacar adelante un proyecto en común, logrando alcanzar los objetivos propuestos.

**Generosidad:** La generosidad se entiende como un valor y una cualidad en las personas. No sólo hace referencia a compartir u ofrecer bienes materiales, sino que también se entiende como estar disponible y ofrecer ayuda. Como muchos valores sociales, se relaciona con la empatía y la acción de 'ponerse en el lugar del otro'.

**Empatía:** La empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. En nuestra institución la empatía nos permite comprender, ayudar y motivar a otro que atraviesa por un mal momento, logrando una mayor colaboración y entendimiento entre las personas que conformamos la comunidad educativa.

**Valoración de la diversidad social y multicultural:** La educación como derecho social fundamenta, debe ser inclusiva y se encuentra a la base de una sociedad más justa, que valora a todos y todas por igual. En este sentido, la diversidad multicultural enriquece el aprendizaje desde la primera infancia, aportando a la valoración de las diferencias y a la cohesión social.

## **Principios Pedagógicos**

Los principios pedagógicos constituyen un conjunto de orientaciones centrales de teoría pedagógica avaladas por la investigación, proveniente tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia, como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en las últimas décadas.

Contribuyen a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre cómo y para qué aprenden los párvulos en esta etapa de sus vidas y, por ende, cómo se deben promover estos procesos de aprendizaje.

Este conjunto de principios permite configurar una educación eminentemente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante. Deben ser considerados de manera integrada, sistémica y permanente. En nuestra comunidad educativa estos principios pedagógicos serán el sustento teórico de nuestra práctica educativa dando origen a nuestra propuesta curricular institucional.

**1.-Principio de bienestar:** Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.

**2.-Principio de unidad:** Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículum, es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definen ciertos énfasis.

**3.-Principio de singularidad:** Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

**4.-Principio de actividad:** La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.

**5.-Principio del juego:** El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo.

**6.-Principio de relación:** La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.

**7.-Principio de significado:** El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicie la conexión con su vida cotidiana. Como Bruner (2003), Piaget (1961), Vygotsky (1933) y otros.

**8.-Principio de potenciación:** Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.

## Perfiles:

<b>Especificaciones de responsabilidades propias de la Encargada</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Organiza y administra el funcionamiento del Jardín Infantil.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Genera y comparte la visión y misión de un proyecto educativo, promoviendo una cultura orientada al despliegue de los aprendizajes de niñas y niños.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lidera, participa y promueve comunidades de aprendizajes reflexivas, colaborativas y permanentes; además, genera procesos de actualización, innovación y conocimientos disciplinarios y pedagógicos con todo el equipo de la unidad educativa</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Responde oportunamente a los requerimientos, brindando atención cordial y efectiva.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Resguarda que los documentos oficiales de la institución se gestionen en las fechas acordadas, no posean enmiendas y cumplan con la información que corresponda o se solicita (PAP, libro de asistencia, libro de correspondencia, reporte de matrícula mensual, entre otros)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Muestra un estilo de gestión sistemático que incentiva el dialogo y la participación de todas las personas en la generación de soluciones de los conflictos en la Institución.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordina acciones con los distintos organismos y agentes claves del entorno, tanto públicos como privados (activación de redes).</li></ul>

<b>Trabajo en aulas y con familia.</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Participa en la elaboración del proyecto educativo institucional del Jardín Infantil aportando ideas y datos que permitan definir objetos y metas a lograr.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Participa en la sistematización, seguimiento y evaluación del proyecto educativo institucional del Jardín Infantil a través de evidencias y/o cumplimiento del plan anual del nivel a cargo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Planifica ejecuta y evalúa actividades coherentes con la modalidad curricular y/o el programa en desarrollo, respetando los criterios de calidad según su proyecto educativo institucional.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza registros diarios según nivel a cargo (asistencia, horarios, licencias médicas, inasistencias/matricula/capacidad, bitácoras, entre otros) estableciendo sugerencias y soluciones ante situaciones complejas.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Confecciona, implementa y evalúa el plan anual de sala, teniendo como marco los objetivos de cada uno de los programas y/o niveles a cargo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Vela por la integridad física y psíquica de todos los niños y niñas.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Propicia la autonomía y respeta las individualidades de los niños y niñas.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Amplia instrumentos de planificación y evaluación, ajustándose a los plazos establecidos.</li></ul>

## **Perfil Educadora de párvulo Encargada:**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Confecciona informes técnicos, manteniéndolos actualizados y entregándolos en plazos establecidos por la encargada del jardín infantil.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Demuestra creatividad y dinamismo en el desarrollo de sus funciones como Educadora de Párvulos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Propone y realiza estrategias con la comunidad educativa interna.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía, orienta y monitorea, el trabajo del personal de sala, según los proyectos que emprendan como equipo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorpora y promueve prácticas pedagógicas para lograr el desarrollo integral de los párvulos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Establece coordinaciones en los diferentes niveles buscando apoyo y colaboración efectiva a los programas.</li></ul>
<b>Comportamiento y condiciones personales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumple con la puntualidad en su lugar de trabajo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumple con la asistencia en el lugar de trabajo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumple con la permanencia en su lugar de trabajo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Respeta los turnos de colación y descanso.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Su presentación personal es acorde a la sugerida por la organización (uñas cortas sin pintar, aros cortos, zapatos bajos, uniforme limpio, higiene).</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuye al desarrollo de las relaciones humanas en la Comunidad Educativa.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Interactúa con su grupo de trabajo, siendo responsable de sus opiniones, actitudes y decisiones que plantea.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se adapta a situaciones nuevas y emergentes, visualizando alternativas de solución de acuerdo a la realidad de establecimientos. Propiciando una adecuada atención a los párvulos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Demuestra interés por acceder a instancias de actualización (talleres, capacitaciones, lectura de documentos, entre otros).</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica nuevos conocimientos en el ejercicio de sus funciones, cuando sean entregados por coordinación o JUNJI.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Considera situaciones y adopta medidas pertinentes dentro de su ambiente de acción.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Manifiesta de manera respetuosa y constructiva sus opiniones y sugerencias a sus pares y equipo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Muestra disposición para resolver conflictos.</li></ul>

## **Perfil Educadora de párvulo:**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuye al desarrollo de las relaciones humanas en la Comunidad Educativa.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Interactúa con su grupo de trabajo, siendo responsable de sus opiniones, actitudes y decisiones que plantea.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se adapta a situaciones nuevas y emergentes visualizando alternativas de solución de acuerdo a la realidad de establecimientos y propiciando una adecuada atención a los párvulos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Demuestra interés por acceder a instancias de actualización (talleres, capacitaciones, lectura de documentos, entre otros).</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica nuevos conocimientos en relación de sus funciones, cuando sean entregados por coordinación o JUNJI.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Considera situaciones y adopta medidas pertinentes dentro de su ambiente de acción.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Manifiesta de manera respetuosa y constructiva sus opiniones y sugerencias a sus pares y equipo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Muestra disposición para resolver conflictos.</li></ul>

### **Trabajo en aula y con familia.**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Participa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de Jardín Infantil aportando ideas y datos que permitan definir objetivos y metas a lograr.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Participa en la sistematización, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional de Jardín Infantil a través de evidencias y/o cumplimiento del plan anual del nivel a cargo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Planifica, ejecuta y evalúa actividades coherentes con la modalidad curricular y/o el programa en desarrollo, respetando los criterios de calidad según su Proyecto Educativo Institucional.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza registros diarios según nivel a cargo (asistencia, horarios, licencias médicas, inasistencias/matricula/capacidad, bitácoras entre otros) estableciendo sugerencias y soluciones ante situaciones complejas.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Confecciona, implementa y evalúa el plan anual de sala, teniendo como marco los objetivos de cada uno de los programas y/o niveles a cargo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Garantiza en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Propicia la autonomía y respeta las individualidades de los niños y niñas.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica instrumentos de planificación, proyectos de aulas y evaluación, ajustándose a los plazos establecidos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Confecciona informes técnicos, manteniéndolos actualizados y entregándolos en plazos establecidos por la encargada del Jardín Infantil.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Demuestra creatividad y dinamismo en el desarrollo de sus funciones como Educadora de Párvulos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Propone y realiza estrategias con la Comunidad Educativa Interna.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía, orienta y monitorea, el trabajo del personal de sala, según los proyectos que emprendan como equipo.</li></ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorpora y promueve prácticas pedagógicas para lograr el desarrollo integral de los párvulos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece coordinaciones en los diferentes niveles buscando apoyo y colaboración efectiva a los programas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la relevancia y el sentido de su labor pedagógica en forma autónoma y responsable la toma de decisiones para el diseño, implementación y evaluación de un proceso educativo sistemático.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes, contextualmente y consideren las necesidades educativas especiales, la diversidad cultural, lingüística, de género y sociales, significativos, de ellos, sus familias y comunidades.</li> </ul>
<b>Comportamiento y condiciones personales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con la puntualidad en su lugar de trabajo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con la asistencia en el lugar de trabajo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con la permanencia en su lugar de trabajo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta los turnos de colación y descanso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su presentación personal es acorde a la sugerida por la organización (uñas cortas sin pintar, aros cortos, zapatos bajos, uniforme limpio, higiene).</li> </ul>

### **Perfil de técnico en Párvulos:**

<b>Trabajo en aula y con familia.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta iniciativa y está atenta al desarrollo de actividades planificadas como recepción, despedida y actividades curriculares pedagógicas variables y regulares.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla actividades, ampliando planificaciones con o sin la Educadora de Párvulos, de acuerdo a las características del grupo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza y controla los materiales para las actividades velando por su buena conservación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea y mantiene un ambiente físico para el aprendizaje, decorando de acuerdo a los recursos existentes, procurando un trabajo en conjunto con los niños y niñas y sus familias.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la planificación de las actividades con la familia, promoviendo su desarrollo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la planificación y evaluación de las acciones educativas con los niños y niñas para elaborar el plan general, considerando aportes constructivos y los criterios de calidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con su grupo de trabajo, siendo responsable de sus opiniones, actitudes y decisiones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorece la asistencia de los párvulos/as en el programa, flexibilizando su ingreso y atención, etc; en la medida que existen las condiciones de infraestructura adecuadas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vela por la integridad física y psíquica de los niños.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propicia la autonomía y respeta la individualidad de los niños y niñas.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye a crear un ambiente educativo hacia los párvulos de su grupo, estableciendo una relación cálida y motivadora.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se coordina con organismos de la comunidad con objeto de difundir el programa, proyectando una buena imagen del establecimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controla, utiliza y custodia materiales y equipamiento implementando y manteniendo los registros correspondientes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimula y promueve interacciones entre pares, permitiendo la socialización.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece una relación respetuosa con Padres y Apoderados.</li> </ul>

### **Comportamiento y condiciones personales**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con la puntualidad en su lugar de trabajo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con la asistencia en el lugar de trabajo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con la permanencia en su lugar de trabajo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta los turnos de colación y descanso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su presentación personal es acorde a la sugerida por la organización (uñas cortas sin pintar, aros cortos, zapatos bajos, uniforme limpio, higiene).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye al desarrollo de las relaciones humanas en la Comunidad Educativa.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con su grupo de trabajo, siendo responsable de sus opiniones, actitudes y decisiones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adapta a situaciones nuevas y emergentes, visualizando alternativas de solución de acuerdo a la realidad del establecimiento y propiciando una adecuada atención a los párvulos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra su creatividad y dinamismo en el desarrollo de sus funciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra interés por acceder a instancias de actualización (talleres, capacitaciones, lectura de documentos, entre otros).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica nuevos conocimientos en el ejercicio de sus funciones, cuando sean entregados por coordinación o JUNJI.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantiene al día los registros técnicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta de manera respetuosa y constructiva sus opiniones y sugerencias a sus pares y equipo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra disposición para resolver conflictos.</li> </ul>

## **Perfil de la auxiliar de aseo**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica las normas de higiene y sanitización cuando aseos los pisos, paredes, muebles, vidrios, puertas, basureros, colchonetas, sanitarios, etc.) cuando corresponde y/o de acuerdo a las necesidades que se presentan en el establecimiento.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Retira periódicamente el acopio de basuras de las dependencias a su cargo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Deposita las basuras en lugar destinado a ello, respetando las orientaciones correspondientes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza los materiales de aseo respetando las indicaciones específicas para cada producto.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ubica los materiales de aseo en el lugar destinado para ello.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza de acuerdo a necesidades barrido y regalo de áreas extremas (frontis, pasillo, patios), considerando criterios (cantidad de riego apropiado) según horarios de patios de los niños/as.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Informa oportunamente situaciones emergentes (desperfectos, necesidades de reparación y materiales).</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumple con las tareas asignadas por su jefe directo: atención de usuarios y atención oportuna de la puerta.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumple correctamente labores de estafeta (emisario o portador de correspondencia).</li></ul>
<b>Comportamiento y condiciones personales</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumple con la puntualidad en su lugar de trabajo</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumple con la asistencia en el lugar de trabajo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumple con la permanencia en su lugar de trabajo</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Respeto los turnos de colación y descanso.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Su presentación personal es acorde a la sugerida por la organización (uñas cortas sin pintar, aros cortos, zapatos bajos, uniforme limpio, higiene).</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuye al desarrollo de las relaciones interpersonales en toda la comunidad educativa.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Interactúa con su grupo de trabajo, siendo responsable de sus opiniones, actitudes y decisiones que plantea.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Manifiesta de manera respetuosa y constructiva sus opiniones y sugerencias.</li></ul>

## **Perfil del niño y niña:**

• Niños y niñas que restan y se vinculan con su entorno.
• Niños y niñas solidarias y generosas.
• Niños y niñas seguras, curiosas y autónomas.
• Niños y niñas activos, que valoran y cuidan el entorno natural.
• Niños y niñas que observan, hacen preguntas, formulan interpretaciones, exploran e indagan acerca de su entorno inmediato.
• Niños y niñas con valoración positiva en sí mismos y de los demás.
• Niños y niñas protagonistas de su aprendizaje.
• Niños y niñas que experimentan y expresan comprenden y se vinculan con otros (pares y adultos), y con el mundo que habitan.
• Niños y niñas que practican acuerdos de convivencia básica, dialogando escuchando, opinando y proponiendo acciones para resolver.
• Niños y niñas que comunican sus experiencias y potencian su pensamiento, exteriorizando sus vivencias emocionales, disfrutando y desarrollan el pensamiento creativo y la imaginación.
• Niños y niñas que respondan a temas desafiantes y problemas auténticos, que los involucren activamente el proceso de exploración e indagación, recreando sus búsquedas y descubrimientos.

## **Perfil de los padres**

• Familias comprometidas afectivamente con su hijos e hijas y practican los valores institucionales.
• Familias que cumplen un rol activo en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.
• Familias respetuosas con los miembros de la comunidad educativa.
• Familias colaboradoras y responsables con actividades dentro de nuestra comunidad educativa.
• Familias con una comunicación constante con la comunidad educativa.
• Familias que respeten los derechos de los niños y niñas y responden a sus responsabilidades parentales.

## **Perfil de la manipuladora de alimentos**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con un uniforme completo para dar cumplimiento a sus labores.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dar cumplimiento del contrato de trabajo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ausentarse en caso necesario, pero con previo aviso al supervisor de la empresa de alimentos y a la encargada del establecimiento.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ser remplazada en caso de presentar una licencia o ausencia justificada por más de 15 días.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Salida en caso necesario, ya sea controles médicos, pero preocupándose de dar aviso a su supervisor para contar con un remplazo de que esa ausencia impida el buen funcionamiento de la entrega de alimentos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Participa en actividades extra programáticas del jardín.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Informa cualquier anomalía que se presente y que impida la preparación de la minuta del día.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparar alimentos siguiendo la minuta del día.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe cumplir con los horarios de alimentación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe organizar el trabajo interno de la cocina.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe preocuparse de que los alimentos que entrega la empresa vengan en perfecto estado.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe mantener aseado el lugar de trabajo.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe guardar cada elemento y utensilios de cocina en el lugar correspondiente de manera que no ocurra accidentes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe llevar el control de los alimentos que hay en la bodega y la mantención de estos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe dar cuenta a la Encargada del Jardín Infantil de cualquier irregularidad que se diera o presente en su trabajo</li></ul>

## **Gestión Pedagógica y Curricular**

### **Dimensión pedagógica curricular:**

✓ Fines:

El principal propósito que tenemos como institución infantil es favorecer, desde todas sus dimensiones el desarrollo integral de niños y niñas que ingresen a nuestro establecimiento; poniendo énfasis en el cuidado y conciencia del medio ambiente. Aspiramos a lograr una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar y el desarrollo pleno, reconociéndolos en su calidad de sujeto de derechos.

### **Objetivos Generales**

- Construir una cultura educativa que impulse y promuevan el cuidado del medio ambiente, abarcando la flora, fauna, entre otros.
- Fomentar en las familias del establecimiento la participación constante de la educación medio ambiental para que en conjunto eduquemos a los niños y niñas con respecto al tema.

### **Objetivos Específicos**

- Promover el bienestar integral de la niña y niño mediante la creación de ambientes saludables y acogedores; que les permita potenciar su confianza, curiosidad e interés; tanto por las personas, como por el mundo que les rodea.
- Propiciar el desarrollo de experiencias de aprendizajes que, junto a sus familias, que fortalezcan su disposición para aprender de manera creativa, activa y pertinente, promoviendo el desarrollo personal y social, la comunicación integral y la interacción y comprensión del entorno.
- Potenciar la participación permanente de las familias y comunidad, en función de la realización de una labor conjunta y complementaria, que favorezca el desarrollo y aprendizaje de los niños /as
- Propiciar experiencias educativas en niños/as que les permita explorar activamente el medio, incorporando la indagación, predicciones e interpretaciones como fuente de aprendizaje para comprender y cuidar su entorno natural.

## **Prácticas específicas de enseñanza, aprendizajes y Evaluación**

Para el equipo pedagógico de la Sala Cuna y Jardín Infantil Girasoles de Elqui es importante considerar que los procesos de aprendizaje y de desarrollo integral son interactivos, que no dependen sólo de las potencialidades y características, necesidades e intereses de las niñas y los niños, sino que también de las oportunidades de experiencias de aprendizajes que brindamos y generamos en estos contextos.

### **La planificación y la evaluación**

Enriquecen mutuamente, potenciando las oportunidades reales de aprendizaje y las prácticas pedagógicas al interior de cada aula.

**La planificación:** Nos permite ordenar, orientar y estructurar el trabajo educativo en tiempos determinados, pero a la vez es flexible y sensible a la evaluación permanente de cada niño/a y van reaccionando a la enseñanza de lo que van aprendiendo.

**La evaluación,** por su parte, es la práctica mediante la cual el equipo pedagógico recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros de los niños/as, en situaciones auténticas y funcionales y retroalimenta a los participantes. Para el equipo pedagógico, la información obtenida podría eventualmente dar lugar al rediseño de la planificación. Entendida así, la evaluación es una instancia más de aprendizaje, formadora en sí misma.

En este marco, se requiere de una interrelación permanente y coherente entre la planificación y la evaluación, que propicie la toma de decisiones compartidas entre el equipo pedagógico, la niña y el niño. El diálogo entre planificación y evaluación se constituye en un contexto que da soporte permanente a todo el proceso educativo y a los esfuerzos por su mejora continua.

Respecto de las Educadoras de Párvulos y sus equipos pedagógicos, tienen el rol de liderar el proceso de enseñanza y aprendizaje, planificando, implementando y evaluando, mediante el análisis sistemático de las evidencias de aprendizaje provenientes de diversas fuentes. Tanto la planificación y la evaluación son herramientas de apoyo, las cuales se benefician de la reflexión entre el equipo, por lo que es relevante llevarlas a cabo colectivamente.

## Planificación de largo y mediano plazo

El plan anual, como su nombre lo menciona, será a partir del diagnóstico realizado a inicio de cada año escolar, considerando las características del grupo o nivel a cargo.

Cada Educadora de párvulos deberá selección, secuenciar y ordenar los objetivos de aprendizajes (OA) a intencionar o promover durante la práctica pedagógica anual, asegurando la cobertura completa de los aprendizajes prescritos en el currículum para un nivel determinado.

A continuación, se presentan algunas consideraciones importantes a tener en cuenta para desarrollar la planificación de largo y mediano plazo en la institución:

- Planificar lo que es relevante para el aprendizaje de los niños/as. Los equipos pedagógicos deberán planificar e implementar de manera equilibrada los ocho núcleos del aprendizaje y sus correspondientes Objetivos de Aprendizaje.
- Revisar y jerarquizar los OA del currículum, poniendo énfasis en aquellos que contengan actitudes, contenidos y habilidades de indagación, exploración y comprobación, del nivel que se está planificando, para determinar cuáles de ellos serían más apropiados para el primer año de implementación y cuáles para el segundo año, en función de su complejidad y del conocimiento teórico de las trayectorias de desarrollo infantil.
- Contar con un conocimiento evaluativo inicial lo más acabado posible de las características, necesidades e intereses de las niñas /as presentes en cada año, enriquecido la información que nos puede entregar la familia o informes evaluativos anteriores.
- Priorizar y distribuir los Objetivos de Aprendizaje, en el marco temporal definido (anual divididos de manera semestral) asignando plazos de implementación a cada uno de ellos.
- Seleccionar o proponer experiencias para el aprendizaje bajo criterios que consideren el protagonismo de niñas/as, sus intereses y el juego como herramienta esencial de aprendizaje.
- considerar no alterar la unicidad de los OA de estas Bases Curriculares, esto es, que otorgue importancia tanto a las habilidades, como a las actitudes y conocimientos implicados en ellos.
- Integrar a la planificación una propuesta de recursos que se usarán para el desarrollo de los OA.
- Considerar durante el proceso de diseño e implementación de la planificación, las necesarias adaptaciones que puedan surgir para responder con pertinencia y oportunidad a los requerimientos de la comunidad educativa y en especial, de las niñas y los niños quienes, por sus características e intereses, presentan avances en el aprendizaje de manera cambiante.

- Utilizar formatos de planificación establecidos para todos los jardines infantiles VTF de la comuna de Vicuña que faciliten la labor. (formato método de proyecto).

## **Planificación de corto plazo**

Se refiere al diseño particular de las experiencias de aprendizaje que se desarrollarán en la jornada planificada quincenalmente. Su aporte principal radica en organizar de forma coherente y anticipada la práctica pedagógica, con el fin de que los ambientes de aprendizaje actúen en la dirección intencionada por determinados OA. Por lo tanto, se tratará siempre de una formulación anticipatoria de aquello que se pretende realizar en el aula o donde se desee situar la acción formadora.

Las experiencias de aprendizaje que se planifiquen deben integrar el desarrollo de los diversos procesos que se requieren para la construcción de las habilidades, actitudes y conocimientos implicados en los OA, con especial énfasis en la exploración, la problematización y la transferencia a realidades cotidianas

A continuación, se presentan algunas consideraciones para planificar bajo esta modalidad:

- En los niveles de Sala Cuna y Medios, las experiencias para el aprendizaje ofrecidas deben poseer una duración más breve, debiendo estar el equipo pedagógico atento a las variaciones de interés y necesidades de las niñas/as. En estos niveles, se ocupa mucho tiempo en la exploración de sí y progresivamente, del entorno más cercano a través de interacciones eminentemente individuales. Se debe considerar, por ejemplo, el desarrollo del juego heurístico en este ciclo; la niña y el niño inmediatamente después de encontrarse con los recursos de apoyo, los explora y descubre, prueba sus características, efectos y usos.
- Es importante que el tiempo dedicado a este tipo de experiencias, y al juego libre, sea más prolongado que las experiencias más enmarcadas. Mientras más pequeños los niños/as, las planificaciones y la evaluación deben tener un carácter más individual, integral y flexible. Se trata de acompañarlos intencionadamente a lograr el máximo en su trayectoria potencial de desarrollo y aprendizaje.
- La educadora debe conocer a cabalidad el desarrollo integral de la niña y el niño, sus recursos cognitivos, afectivos, sociales y emocionales y muy especialmente, los modos de activar en cada uno de ellos los aprendizajes que van a alcanzar su plena expresión más adelante.
- En niveles mayores, las niñas /as cuentan con una mayor persistencia en relación a los tiempos de concentración, lo que propicia el diseño de experiencias para el aprendizaje por períodos más prolongados. En este nivel se pueden organizar estas oportunidades con un progresivo carácter colaborativo, de manera de propiciar la valoración de procesos educativos en que los párvulos aprenden de sí y con otros.

- Es apropiado ampliar la participación y la autonomía de las niños/as, planificando ambientes en que sean ellos quienes deliberadamente definan y desarrollen libremente una variedad de oportunidades integrales mediadas por adultos. Por ejemplo, en un primer momento de un juego de zonas, niños /las comunican las actividades que pretenden hacer en la zona escogida, para luego dar paso al momento de desarrollo del juego, y al final del período, a un momento de puesta en común respecto de su proceso de aprendizaje.
- Seleccionar y producir recursos educativos -de tipo tangible o intangible-, significativos y pertinentes a los OA, es importante para propiciar y acoger interacciones pedagógicas de calidad, que potencien el descubrimiento de nuevas posibilidades de uso.
- Es relevante considerar la usabilidad, para que las niños /as puedan interactuar con los recursos educativos de la forma más accesible, intuitiva y desafiante posible.
- Resguardar una alta frecuencia de experiencias en grupo pequeño y de interacciones pedagógicas uno a uno, entre adulto, y niños/as. Esto es fundamental para ofrecer mayor calidad en el proceso educativo. Esta orientación convoca a estar atentos a las oportunidades de interacción que ofrecen los diferentes tipos de agrupaciones que se pueden conformar: homogéneas, heterogéneas o mixtas, según criterios tradicionales de edad y género, u otros, como intereses diversos, lazos afectivos, niveles de aprendizaje y aquellos que los párvulos propongan.
- Es importante que la planificación favorezca los vínculos afectivos, el respeto y la valoración de los otros, y progresivamente se vayan propiciando las relaciones de cooperación, el aprendizaje entre pares y el sentido de pertenencia al grupo.
- Es conveniente considerar la participación de familiares y adultos significativos en las actividades que se planifiquen, así como la participación de la comunidad, por ejemplo, en lectura o relato de cuentos, dramatización de historias cotidianas, expresión artística de canto o baile.
- En relación a los distintos períodos de la jornada diaria se considera que aquellos momentos destinados a la alimentación, a la higiene y al descanso también tienen propósitos formativos relevantes, constituyendo un escenario propicio para el desarrollo de diversos OA. Por lo tanto, es necesario resguardar su sentido pedagógico, por ejemplo, que los períodos constantes tales como encuentro y despedida, alimentación, juego libre - potencien hábitos de autocuidado, habilidades sociales, lenguaje, creatividad, entre otros.
- Las experiencias que se diseñen deben poseer la flexibilidad para realizar las adecuaciones necesarias, a los elementos del currículum o bien de acceso a este, para responder a los párvulos que lo necesiten.

## La evaluación

La evaluación puede concebirse como una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los OA. Vista así, es una evaluación para el aprendizaje y no solo del aprendizaje, trascendiendo la noción de que solo es un juicio de qué o cuánto aprendió una niña o niño para constituirse en una oportunidad más de aprendizaje.

A continuación, se plantean algunas consideraciones para evaluar desde un enfoque de apoyo al desarrollo y aprendizaje integral de las niñas y los niños.

- Evaluar consiste en seleccionar y construir progresivamente, de preferencia, en conjunto con los párvulos, evidencias de sus procesos de aprendizajes. Son múltiples las formas de recogida de información (por ejemplo, fotografías, grabaciones, observaciones), y múltiples los escenarios en que podemos evidenciarlos (por ejemplo, la celebración de un cumpleaños, una actividad de aprendizaje, un paseo por la plaza). La información se obtiene en situaciones cotidianas y funcionales, que se realizan habitualmente. En principio, no es imprescindible construir situaciones especiales ni momentos formales de evaluación. Las diversas situaciones cotidianas pueden ser suficientes; una experiencia de aprendizaje de ayer, repetida hoy, puede devenir una ocasión para evaluar aquello que se estaba aprendiendo. Esto es evaluación auténtica, es decir, correspondencia entre las situaciones reales en las cuales la niña o el niño se expresa o despliega, y el desempeño a evaluar. Tanto en la enseñanza como en la evaluación, el foco debe estar en la niña o el niño.
- El párvulo progresivamente debe tener la oportunidad de expresarse respecto de sus propios avances, dificultades y desafíos, así como de sus vivencias en las situaciones de aprendizaje. Es en este sentido que importa el protagonismo, como involucramiento frente a la experiencia de aprender.
- La autoevaluación es una herramienta que se utiliza en forma habitual en la Educación Parvularia. Al respecto, se requiere montar experiencias situadas en las que los párvulos puedan colaborativamente con compañeros y adultos, “analizar” lo que sucedió, así como también los aspectos que impidieron o facilitaron los resultados. Vista así, la autoevaluación contribuye no sólo a la comprobación de aprendizajes, sino al proceso de autorregulación y meta cognición del párvulo.

## **Dimensión organizativa y operacional**

### **Interacciones pedagógicas:**

La interacción es la principal herramienta pedagógica del proceso de aprendizaje, desde temprana edad. Nuestro equipo pedagógico debe asegurar que las interacciones entre adultos y párvulos, entre niñas y niños y entre los adultos, constituyan un escenario favorable para el bienestar, el aprendizaje y desarrollo integral.

Algunas consideraciones a tener en cuenta, son las siguientes:

- Promover la participación activa de los niños/as en la generación de interacciones pedagógicas. Esto conlleva atender sus preguntas e iniciativas como valiosos puntos de partida de diálogos y experiencias de aprendizajes. Implica también atender a la significación que posee para la niña y el niño la organización de los ambientes.
- Construir vínculos afectivos positivos y estables con las niñas y los niños, que les permita sentirse queridos, seguros y aceptados por los adultos que los rodean. El desarrollo de los objetivos de aprendizajes se beneficia enormemente de interacciones asentadas en una relación de cierto apego. Para establecer esta relación, se requiere que nuestro equipo pedagógico y otros agentes educativos observen y escuchen activamente a las niñas y niños. Requieren también ser empáticos y responder a sus características, necesidades e intereses, acompañándolos en su proceso de aprendizaje y en la resolución de conflictos en todo ámbito.
- Las interacciones del equipo pedagógico y los párvulos, y entre los niños y niñas deben tener como base un conjunto de normas relacionadas con el respeto mutuo. Normas comprendidas por todo el grupo de niñas y niños y consensuadas con cada párvulo. El equipo pedagógico debe velar ante toda dificultad que surja que se resuelva en un clima de buen trato, considerando en todo momento la calidad de sujetos de derecho de todas las niñas y los niños. Esto también es válido para las interacciones entre pares. Frente a un conflicto cotidiano, el equipo educativo deberá promover el diálogo, la empatía, comprensión y la resolución creativa de conflictos, con la participación cada vez más protagonista de las niñas y los niños en la definición de normas y la búsqueda de soluciones colectivas.
- La educación de los niños/as, implica por parte de nuestro equipo pedagógico, asumir su rol fundamental como mediadores del aprendizaje.

## **Estrategias pedagógicas a aplicar en nuestro Jardín Infantil**

- La escucha activa de todo el equipo pedagógico, el juego, el uso de preguntas movilizadoras, la curiosidad, el modelamiento, la verbalización detallada de sus acciones, ser guía y modeladora de acciones, confrontación de distintos puntos de vista, planteamiento de hipótesis o problemas, el uso del error como instancia de aprendizaje.
- En muchas situaciones, los mismos niños y niñas también pueden actuar como mediadores del aprendizaje de otros compañeros.
- Cuando niños y niñas han consolidado un aprendizaje determinado pueden ayudar a otros a desarrollarlo, en una experiencia de aprendizaje entre pares.
- Construir un clima positivo de relaciones en el establecimiento.
- La calidad de las interacciones pedagógicas que establecen los equipos pedagógicos con los niños y niñas.
- Ambientes institucionales motivadores, respetuosos y altamente coordinados, lo cual debe constituir un tema permanente de reflexión.

## **Espacios educativos**

- Los espacios educativos son los diferentes lugares donde ocurren interacciones pedagógicas. El concepto incluye atributos tales como diseño, construcción, dimensiones, ventilación, luz, colores, texturas, la distribución del mobiliario y el equipamiento, accesos y vías de circulación. Su carácter educativo, expresa la intención de la comunidad de promover su calidad para acoger el protagonismo de todas las niñas y niños en su proceso de aprendizaje. Esto implica contar con espacios como las zonas de juego en que los mismos niños y niñas toman decisiones, y con salas despejadas para que desplieguen su actividad motriz y expresión corporal. Los espacios pueden presentar dificultades que limitan su carácter de educativos, en la medida en que se descuidan sus características físicas, de habitabilidad o de funcionalidad, haciéndolos poco propicios para los propósitos implicados en los OA. Dentro de los variados espacios educativos se pueden distinguir algunos más permanentes y otros más transitorios.

## Recursos educativos

Los recursos educativos son todos aquellos elementos tangibles e intangibles que se utilizan o se encuentran a disposición de los niños y niñas y equipo educativo como insumos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este nivel el aporte del material concreto es fundamental para el Contexto Ambientes de Aprendizaje a través de la acción. Entre estos elementos, algunos de los más importantes son los libros, utensilios y objetos cotidianos, elementos naturales, juguetes, instrumentos y recursos tecnológicos. Mientras que respecto a los elementos intangibles se pueden reconocer: canciones, juegos, melodías, narraciones, poemas, sonidos, entre otros.

Reorganizar y renovar los espacios y recursos para el aprendizaje en forma constante es una tarea imprescindible de nosotros, en base al interés y las propuestas de los niños y niñas, de manera de potenciar su resignificación y reutilización. Ello puesto que los procesos de exploración, creación y descubrimiento, modifican las relaciones que se han establecido con anterioridad y los desafíos, por tanto, no son siempre los mismos.

Generar y utilizar espacios y recursos educativos diversos, estéticamente interesantes, agradables, que inviten a los niños y las niñas a actuar con mayor autonomía, sentirse cómodos y acogidos para el proceso de aprendizaje. Para lograr esto, los espacios y recursos deben ser sensibles a las características, necesidades e intereses y a las propuestas de los mismos niños y niñas, de manera que los sientan propios.

Considerar y viabilizar la utilización pedagógica de ambientes que posibiliten alternativas de actividades para el desarrollo de diversos OA. La ubicación, disposición y organización de espacios y recursos educativos, aquellos con que se cuenta y los que se pueden gestionar, son claves para ofrecer experiencias para el aprendizaje enriquecidas.

Es importante responder oportunamente a los requerimientos educativos de los niños y niñas a través de la selección de espacios y recursos para el aprendizaje, evitar espacios recargados, para facilitar la concentración de los niños y las niñas en su proceso de aprendizaje. Asimismo, evitar las imágenes y figuras estereotipadas que cierran la imaginación.

Seleccionar lo que aporte a los objetivos de aprendizaje, implica intencionalidad y reflexión por parte de nuestro equipo. También el desarrollo de experiencias para el aprendizaje referidas a la recolección, reciclaje o reutilización de basura o el uso de compostaje, facilitan la toma de conciencia progresiva de los niños y niñas respecto del compromiso de todos y todas con el Medio Ambiente, siendo este aprendizaje relevante por ser nuestro sello institucional. Además, el uso de recursos educativos recolectados en condiciones naturales o confeccionados con materias primas reciclables y sanas para su objetivo, posibilitan también un compromiso cada vez

más consciente con la mantención y mejoramiento de las condiciones en que aprende cada niño y niña. Proveer un conjunto de condiciones que garanticen el bienestar y la seguridad de los niños y niñas.

## **Organización del tiempo**

- La organización del tiempo dice relación con la definición de los diferentes períodos de jornada diaria, sus duraciones y la secuencia que éstos deben asumir para responder a los propósitos formativos. En este sentido, la organización del tiempo tiene que ver con la planificación de los aprendizajes, de largo, mediano y corto plazo. Sin embargo, aquí se trata del tiempo en tanto componente de los ambientes de aprendizaje, es decir de una variable asociada al espacio educativo y a las interacciones pedagógicas que ocurren en ellos, cuyo manejo puede potenciar o empobrecer los ambientes de aprendizaje.
- La duración de los períodos debe hacerse de manera tal que permita a los niños y las niñas tener tiempo para explorar, ensayar, cometer errores, reflexionar y rehacer y, por cierto, para jugar, evitando su cansancio y propiciando en todo momento el disfrute del aprendizaje y el trabajo colaborativo.



## **Consideraciones de Familia y comunidad Educativa para La Sala Cuna y Jardín Infantil Girasoles de Elqui.**

La familia es considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual el niño y la niña se encuentra su significado más personal. Se trata entonces de que todos ellos construyan y adhieran al proyecto educativo común. De esta manera, la participación de todos estos actores que se suman a la labor educativa común, contribuye a dar pertinencia, soporte valórico y cultural, a los proyectos educativos.

De la misma forma, este contexto concibe también que la comunidad educativa, y los equipos pedagógicos en particular, influyen en la calidad del proceso de aprendizaje, mediante la reflexión pedagógica colaborativa. Así también, se recrean nuevos significados respecto de su práctica, a partir de una mirada evaluativa de la experiencia cotidiana de aprendizaje de los niños y niñas, y las interacciones pedagógicas que las originan. Al contar con una comunidad educativa abierta al diálogo, aprender de la experiencia y de otros, que promueve los cambios necesarios a nuevas oportunidades para los niños y niñas.

Aspiramos a integrar cada vez más a madres, padres, adultos significativos y apoderados, velando porque se sientan bienvenidos, respetados y escuchados. Asimismo, tomamos como desafío acoger la participación de los hombres de la familia y la comunidad.

Nuestro equipo pedagógico debe generar condiciones para producir puentes de acercamiento, confianza y la seguridad necesaria, para que las familias se sientan parte activa del proceso. Cabe tener presente el aporte de la familia y de otros agentes educativos de la comunidad en el desarrollo de actividades directas con los niños y las niñas, situación que es particularmente significativa para ambos.

## **Dimensión administrativa- financiera**

- Realizar una correcta administración los recursos técnicos, financieros y materiales de la Sala Cuna y Jardín Infantil. Para el logro de aprendizajes pertinentes a nuestro sello medioambientalista, en alianza con la comunidad educativa.
- Velar por mantener una asistencia sobre 75% de nuestros niños y niñas, con el objeto de recibir la subvención completa.

## **Dimensión convivencial**

La comunidad educativa debe tomar conciencia que, para fomentar una buena convivencia, se debe educar entre todas las competencias para resolver conflictos que surjan en las salas y en su entorno. Visto de este modo, definimos la convivencia en relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Aprender a respetar, tener actitudes positivas y creer en el consenso debe ser una prioridad para toda la comunidad educativa. Educar en la convivencia mejora el rendimiento en todas sus áreas. Es por ello que fortalecemos las relaciones entre el Jardín Infantil, la familia y el entorno, creando nuevas instancias basadas en el respeto mutuo y colaboración hacia la búsqueda conjunta de soluciones.

## **Dimensión Comunitaria**

- Conocer las instancias formales de participación.
- Establecer instancias formales de participación de las familias en la construcción el desarrollo y la evaluación del PEI.
- Promover la participación de las familias en las diferentes instancias educativas. Establecimiento de canales formales de información en la Unidad Educativa y que sean reconocidos por las familias y comunidad.
- Participación de las familias en talleres educativos.
- Participación de las familias en el Centro General de Padres y/o apoderados. Definir las expectativas de aprendizajes de sus hijos e hijas.
- Definición de estrategias para el mejoramiento de este servicio.
- Participación de las actividades comunitarias.

## Dimensión Sistémica

Relación entre las escuelas y otras instituciones del sistema educativo JUNJI, DAEM, MINEDUC, Subsecretaria de Educación Parvularia, Intendencia de Educación Parvularia, Agencia de la calidad.

### FODA Sala Cuna y Jardín Infantil Girasoles del Elqui

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p><b>NIÑOS/AS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Párvulos con buena adaptación al nivel</li> <li>▪ Párvulos con residencia cercana al jardín.</li> <li>▪ Buena asistencia de los párvulos.</li> <li>▪ Niños y niñas superar nuevos desafíos</li> </ul>	<p><b>NIÑOS/AS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con redes de apoyo.</li> <li>▪ Contar con jardín V.T.F. en la cercanía.</li> <li>▪ Contar con un espacio físico acorde a los requerimientos de nuestros niños y niñas.</li> <li>▪ Contar con una biblioteca con textos de gran calidad, ubicado al alcance de los niños y niñas en cada aula.</li> <li>▪ Contar con material de apoyo y agentes educativas dispuestas a enseñar.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p><b>NIÑOS/AS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Algunos niños y niñas no tienen un vocabulario acorde a su edad.</li> <li>▪ Poco material para realizar en el hogar</li> <li>▪ No asistir al Jardín Infantil de manera presencial.</li> <li>▪ Salas y pasillos muy fríos.</li> </ul>	<p><b>NIÑOS/AS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jardín inserto en un sector donde existen muchos robos.</li> <li>▪ El jardín infantil está inserto en una comunidad con altos índices de alcoholismo y drogadicción.</li> <li>▪ Riñas callejeras</li> <li>▪ Plazoleta (consumo de droga y alcohol)</li> <li>▪ Gatos en la casa de atrás y caballos (mal olor)</li> </ul>

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p><b>FAMILIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación en la primera reunión de apoderados.</li> <li>▪ Buena disposición a cooperar.</li> <li>▪ Interesados en talleres.</li> <li>▪ Formación del centro general de padres y apoderados.</li> <li>▪ Buena comunicación con el personal de sala.</li> <li>▪ Contar con una Biblioparadero</li> </ul>	<p><b>FAMILIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Posibilidad de participar en talleres dentro del establecimiento, para enriquecer su labor en la formación de sus hijos e hijas.</li> <li>▪ Participar en experiencias directas en el aula y extra programáticas</li> <li>▪ Contar con un Jardín Infantil</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p><b>FAMILIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poco comprometidos con la educación de sus hijos e hijas.</li> <li>▪ Participativos en las diferentes actividades del jardín.</li> <li>▪ Falta de puntualidad en las diferentes actividades extra programáticas.</li> <li>▪ Poco sentido de responsabilidad de sus hijos/as al momento de mandar las mudas.</li> <li>▪ Problemas de comunicación con apoderados de Haití</li> </ul>	<p><b>FAMILIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estar inserto en una comunidad donde predomina el alcohol y la droga.</li> <li>▪ Desacuerdos con la familia cuando hay separación a la hora de visita de su hijo/a</li> </ul>

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p><b>Personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Buen clima laboral.</li> <li>▪ Funcionarias comprometidas con su labor.</li> <li>▪ Buen liderazgo de educadoras.</li> <li>▪ Tolerantes a críticas u opiniones.</li> <li>▪ Buena aceptación a cambios o roles.</li> <li>▪ Apoyo de equipo territorial.</li> <li>▪ Contar con título profesional</li> <li>▪ Contar con coordinación (asistente social, finanzas, coordinadora)</li> </ul>	<p><b>Personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oportunidad de acceder a talleres de capacitación, que le permitan crecer y fortalecerse en el plano profesional y emocional.</li> <li>▪ Entregar material de apoyo, para enriquecer la labor pedagógica.</li> <li>▪ Reuniones mensuales en DAEM (encargadas)</li> <li>▪ Contar con 2 CAUE (2 veces al mes)</li> <li>▪ Posibilidad de contar con capacitación por parte del E.T.T</li> <li>▪ Auto capacitación</li> <li>▪ Articulación entre niveles</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p><b>Personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de capacitaciones para todo el personal en temas innovador</li> <li>▪ Poca presencia de personal de apoyo en reemplazo de licencias médicas</li> <li>▪ Problemas de comunicación con familias de Haití</li> </ul>	<p><b>Personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca frecuencia de locomoción colectiva</li> <li>▪ Conectividad débil de internet</li> <li>▪ Riñas callejeras</li> <li>▪ Establecimiento no cuenta con la infraestructura para que el ambiente sea cálido.</li> </ul>

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p><b>Comunidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicación con redes de apoyo.</li> <li>▪ Participación en actividades realizadas por la comunidad.</li> <li>▪ Disposición a ayudar</li> <li>▪ Contar con una <b>Biblioparadero</b></li> </ul>	<p><b>Comunidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con un jardín infantil.</li> <li>▪ Contar con redes de apoyo.</li> <li>▪ Contar con sedes sociales para realizar actividades de beneficencia.</li> <li>▪ Talleres entregada por redes de apoyo (CESFAM, junta de vecinos, Conadi etc.)</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p><b>Comunidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca coordinación con las redes de apoyo (adulto mayor, club deportivo, Cesfam, etc.)</li> </ul>	<p><b>Comunidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Delincuencia, consumo de drogas y alcohol a temprana edad dentro de la comunidad.</li> <li>▪ Falta de espacios recreativos dentro de la comunidad para las familias que permitan la recreación y el esparcimiento.</li> <li>▪ Expendio de bebidas alcohólicas</li> </ul>

**OBJETIVO GENERAL:**

Favorecer el desarrollo integral y promoción del cuidado medio ambiental desde la primera infancia, desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes, a través experiencias de aprendizajes lúdicas y de experimentación con el entorno natural y social, que les permita comprender y tomar progresivamente conciencia de sus acciones, en la vida de otros y en su propia vida.

<b>Área del proceso: DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Metas Estratégicas</b>
Generar interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes significativos.	80% de los instrumentos de evaluación cualitativos (IEPA) son sistematizados y analizados en pos de mejorar la práctica pedagógica
<b>Área del proceso: DIMENSIÓN LIDERAZGO</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Metas Estratégicas</b>
Orientar y monitorear la gestión de los procesos pedagógicos y administrativos del Jardín Infantil.	80% de los procesos de gestión pedagógicos y administrativos se encuentran monitoreados y retroalimentados
<b>Área del proceso: DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Metas Estratégicas</b>
Fortalecer los canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.	Aplicación de tres veces al año encuesta con nivel de satisfacción de los apoderados y las familias en relación a las experiencias educativas que los párvulos, funcionamiento y canales de comunicación.
<b>Área del proceso: DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Metas Estratégicas</b>
Generar experiencias de aprendizajes para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.	60% de las experiencias de aprendizajes promueven el cuidado del medio ambiente o relacionado con la sostenibilidad.
<b>Área del proceso: DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Metas Estratégicas</b>
Gestionar la matrícula y fomentar la asistencia regular de los párvulos al jardín infantil.	Desarrollar a lo menos cuatro estrategias sistemáticas al año para aumentar en un 80% la asistencia de los párvulos

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PEI:**

El proyecto Educativo Institucional requiere de un proceso sistemático en el momento de su implementación, este será evaluado por diferentes actores de la comunidad educativa para verificar si la comunidad mantiene su adhesión a los objetivos y metas planteadas.

En nuestro caso, nuestro PEI será evaluado permanentemente a través de las diversas experiencias y actividades anuales, plasmadas en los planes anuales de cada nivel de atención, además de los proyectos transversales que emprendamos como equipo; asimismo realizaremos evaluaciones intermedias.

Durante estos cuatro años de implementación, comenzaremos con la primera evaluación a mediados del año 2022, considerando que se está iniciando con esta reformulación el año 2021. Para este proceso consideraremos los objetivos estratégicos planteados, con el propósito de evaluar cuanta proximidad tenemos al logro de metas propuestas y cuanto nos falta por lograr. Posteriormente se realizará una tercera evaluación durante el segundo semestre del año 2023.

En relación a la evaluación final, se realizará al término del periodo programado 2024, y en este caso se realizaremos una evaluación completa que considere el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y sus metas, analizando sus procesos, consecuencias y modificaciones en el caso que existieran.

Las condiciones básicas que consideraremos son:

Un equipo, compuesto por dos personas del equipo pedagógico y dos apoderados, que definan la metodología, cronograma de trabajo e instrumentos a elaborar para evaluar. Este equipo se conformará durante el primer semestre del año 2022.

Contar con una base suficiente de información y evidencias, cuantitativas y sobre el proyecto educativo institucional: informes sobre la ejecución, niveles de satisfacción, fotografías documentadas, proyectos, evaluaciones de trayectoria, estadísticas, indicadores, entre otros.

## **Propuesta de Actividades**

- Aplicar pauta de evaluación al PEI del jardín infantil.
- Analizar y comentar los resultados obtenidos en la evaluación.
- Articular el análisis de los resultados
- Elaborar un breve informe con los resultados.

## **Difusión del PEI**

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento se difundirá a través de diferentes momentos y a través de diferentes medios de comunicación,

- Reunión de apoderados de cada de año en curso, en el cual de manera oral y escrita se entregará a los apoderados ya sea física o digitalmente los principales aspectos de nuestro PEI, dejando evidencia y constancia a través de firmas de los apoderados en la toma de conocimientos del establecimiento.
- Durante el año, de manera impresa, se mantendrá en la entrada del establecimiento, con el sello identitarios, Visión y Misión.
- El proyecto educativo completo se encontrará de manera física en la oficina de la Educadora Encargada, en caso de que cualquier persona que lo solicite se encuentre a su disposición.